

PROGRAMA ESCOLAR DE INTERVENCIÓN SOBRE HABILIDADES SOCIO-COGNITIVAS BASADO EN LOS MENORES Y EN LA FAMILIA

Autores: Fariña, F.*; Novo, M.*; Arce, R.**; Seijo, D.***

* Universidad de Vigo

** Universidad de Santiago de Compostela

*** Universidad de Granada

Dirección para correspondencia: francisca@uvigo.es

1. INTRODUCCIÓN

De todos es conocido que nuestro sistema educativo está sufriendo graves problemas en los últimos años. Así, nos encontramos con una población de estudiantes que refleja un alto porcentaje de fracaso académico pero que también exhibe cada vez más conductas disruptivas e inadaptadas. El número de actos violentos se ha disparado, desde agresiones verbales hasta agresiones físicas, alborotos, absentismo escolar, robos, chantajes, presiones incontroladas de grupos de iguales, todo ello unido a permanentes faltas de respeto al profesorado, sin conocer los límites del aula.

La preocupación de nuestros docentes, educadores y de todos los agentes sociales es evidente ante esta situación. Nuestros menores son cada vez más pasivos ante el sistema, no muestran interés por aprender; se produce una pérdida gradual de valores esenciales para el buen desarrollo de los mismos y las familias se sienten impotentes. Podríamos extendernos más en toda la problemática asociada, no obstante, nuestro interés se centra en las conductas disruptivas en sus diversas manifestaciones, insertas en el contexto escolar, pero que a buen seguro experimentan un proceso de ósmosis hacia otros ámbitos.

Desarrollar programas de prevención para mejorar las capacidades y habilidades sociocognitivas se nos antoja como una buena manera de ayudar a evitar esta inadaptación personal y la desviación social, procurando, como decíamos, una generalización a otros ámbitos fuera del estrictamente académico. Fried y otros (2000) señalan las variables que inciden en la prevención primaria de la delincuencia juvenil, a

saber: la educación parental; el aprendizaje de habilidades sociales; el manejo de la ira o enfado; solución de conflictos; educación en la escuela sobre la violencia; iniciativas de autoridad, liderazgo y mediación con los iguales; organización de la comunidad y campañas de los medios de comunicación. Evidentemente, la puesta en marcha de una intervención susceptible de manejar todas estas variables conllevaría una fuerte implicación institucional, acompañada de una enorme dotación económica, lo cual sería altamente deseable. Sin embargo, aunque subscribamos las afirmaciones de Fried y cols, somos conscientes de la dificultad, cuando no imposibilidad, de alcanzar grandes presupuestos para el desarrollo de programas de esta naturaleza.

Nuestra propuesta asume que la organización escolar es el ámbito idóneo para intervenir con los adolescentes y sus familias, especialmente para la prevención de conductas sociales disruptivas, principalmente porque permite trabajar con toda la población, y además posibilita la integración de los profesionales de los centros (maestros, profesores, pedagogos, psicopedagogos y psicólogos) en el programa; lo que redundaría en beneficio de éste, ya que pueden ofrecer información cardinal acerca del comportamiento de los menores y colaborar en las tareas propuestas, tras una formación previa. Los técnicos del programa han de ser psicólogos, quienes formarán a los profesionales que intervengan en el mismo, así como supervisar y responsabilizarse de la ejecución íntegra del programa. Algunas tareas es imprescindible que las realicen personalmente, como por ejemplo el asesoramiento a los padres y profesores.

Esta propuesta parte del modelo de entrenamiento cognitivo-conductual "Razonamiento y Rehabilitación" de Ross y Fabiano, extendido en diversos países como EEUU, Canadá, Inglaterra, Gales o Escocia, que se centra en las habilidades cognitivas y actitudes que la investigación ha establecido como fundamentales para la competencia social (Ross y Ross, 1995; Ross, Antonowicz y Dhaliwal, 1995). Pero, también se nutre de otras aportaciones teórico-prácticas que consideramos de interés (léase, PIELÉ, PIECAP). Por otra parte, en el programa, se incluye a la familia como uno de los principales agentes de socialización primaria. Entendemos que es necesario trabajar pautas parentales, para corregir, si fuese preciso, estilos de educación y de interacción inadecuados, lo cual incidirá directamente de forma positiva en la adaptación personal y familiar, y de manera indirecta en la social.

2. MÉTODO

La estructura del programa gira en torno a cuatro objetivos fundamentales. Los cuales son comunes a diversos programas basados en grupos de intervención con niños de padres separados (i.e. CODIP, Pedro-Carroll y Cowen, 1985), aunque evidentemente, los contenidos giran en torno a temas generales, y no se centran en los problemas de familias separadas.

Así, en primer lugar, se pretende proporcionar a los menores un grupo de apoyo. Desde la primera sesión se establece un ambiente de aceptación y seguridad para obtener una alta cohesión grupal. Es muy importante la labor desempeñada por los directores de grupo en la consecución de este objetivo. Hemos de tener presente que si no conseguimos una buena cohesión grupal, posiblemente los resultados del programa sean cualitativa y cuantitativamente inferiores a los esperados. Por ello es necesario que los directores estén debidamente formados en las técnicas encaminadas a lograr este objetivo.

En segundo lugar, se debe conseguir que los menores aprendan a identificar sus sentimientos y a expresarlos adecuadamente. Hay que trabajar en la dirección de que los menores identifiquen sus propias opiniones, formas de pensar y sentimientos de manera clara. Además, orientar la expresión de los mismos, es decir que utilicen estrategias que tengan en cuenta los derechos y libertades de los demás (iguales y adultos) y que defiendan el respeto al prójimo.

En tercer lugar, hay que lograr que el menor realice pensamientos positivos tanto hacia sí mismo como hacia su familia, amigos, entorno, en definitiva, hacia los demás.

Por último, el objetivo principal del programa, consiste en mejorar las habilidades sociocognitivas y de competencia de los menores y de sus padres. Para ello, se les enseña a los niños, a través de diferentes técnicas diseñadas para este propósito, a resolver problemas sociales y habilidades de comunicación, formas para expresar de manera adecuada la agresividad, así como a discernir entre problemas que están dentro y fuera de su control. Con los padres se entrenan habilidades relacionadas con las destrezas parentales, como las estrategias de disciplina no coercitivas, implicación parental positiva, comunicación paterno-filial, estimulación positiva o manejo de situaciones de conflicto.

2.1. Selección de los menores

Una vez que se ha informado tanto a la dirección y personal como a la APA del centro escolar, resta reclutar a los menores que van a participar en el programa. Para ello, los responsables del proyecto envían una carta a todos los padres informando acerca de los objetivos del programa y del modus operandi de éste. Acompañando a la carta se envía una hoja de solicitud que entregarán debidamente cumplimentada en el centro. En la misiva también se les informa de la fecha y hora de una reunión que se ha de celebrar en el centro escolar, para poder ofrecerles más información y resolverles cualquier duda que puedan tener sobre el desarrollo del programa.

2.2. Condiciones que han de cumplir

Las condiciones que han de cumplir los menores para formar parte de un grupo, son las que siguen:

- ❑ Estar escolarizados en el centro en que se realice el programa.
- ❑ Contar con el consentimiento formal de los padres o tutores.
- ❑ Que el menor se encuentre en el rango de edades para las que se ha diseñado el grupo.
- ❑ Ser capaz de trabajar en grupo.

Un niño que participe implica automáticamente la participación de los padres. Esto es fundamental que lo tengan presente los padres, ya que partimos de que la familia es uno de los principales agentes de socialización y por ello, entendemos que muchas de las respuestas y reacciones negativas que presentan los menores son consecuencia de una actuación educativa inadecuada por parte de los padres, y esto ocurre, muchas veces por falta de formación e información sobre cómo actuar. Por ello, nuestra propuesta es trabajar con los menores y con las familias de forma paralela.

Un problema que en ocasiones hay que abordar, es el hecho de que los menores no quieran participar, pese a que sus padres y educadores se encuentren interesados en que lo hagan. En esos casos, los responsables del programa han de explicar que esos recelos son algo común y natural, porque los menores desconocen cómo se van a desarrollar las actividades. Por tanto, si se les permite a los profesionales un primer encuentro con ellos, aunque resulte un tanto coercitivo, parece más probable que su oposición desaparezca, y se vaya transformando en una participación activa.

2.3. Procedimiento

2.3.1. Evaluación pre-test

La medición de las variables de interés para poder constatar con posterioridad si se han alcanzado los objetivos del programa. Para ello se aplicarán los pertinentes tests y pruebas psicométricas, que a continuación mencionamos, todas ellas publicadas por TEA ediciones. No obstante, las pruebas específicas que se apliquen dependerán de la edad de cada grupo:

- ⇒ BAS 1-2-3/Batería de socialización. Este cuestionario evalúa la socialización de los niños y adolescentes en ambientes escolares y extraescolares. Así, el BAS 1 y 2 lo han de cumplimentar los profesores y los padres, mientras que el BAS 3 lo cubren los menores.
- ⇒ ACS/Escalas de Afrontamiento para adolescentes. Esta prueba estudia las diferentes formas o modos que los adolescentes utilizan para afrontar sus problemas.
- ⇒ TAMAI/Test Autoevaluativo Multifactorial de Adaptación Infantil. Este instrumento está destinado a la apreciación del grado de adaptación a nivel personal, social, escolar y familiar, así como las actitudes educadoras de los padres.
- ⇒ FES-CES/Escalas de Clima Social y Familiar. Estas dos escalas evalúan el clima socio-ambiental existente en la familia y en el contexto escolar.
- ⇒ AECS/Actitudes y Estrategias Cognitivas Sociales. Este cuestionario permite valorar con gran detalle componentes actitudinales y cognitivos de los adolescentes en sus relaciones sociales.
- ⇒ AFA/Autoconcepto Forma 5. Esta prueba analiza el autoconcepto presente en el sujeto en los contextos social, académico/profesional, emocional familiar y físico.

Además, se examina el rendimiento escolar obtenido en el curso académico anterior operativizado a través de sus calificaciones académicas. También se obtiene información a través de los padres, de los profesores así como de los menores implicados. La evaluación pre-test se realizará coincidiendo con el inicio del curso académico.

2.3.2. Ejecución del programa

El número total de sesiones asciende a 40, con una duración que oscila entre una hora y media y dos horas. Se llevarán a cabo con una periodicidad semanal y en jornada extraescolar.

2.3.3. Evaluación post-test

Esta evaluación tendrá lugar al finalizar el curso académico, procediendo a una remediación de las variables estudiadas, de cara a confirmar la consecución de los objetivos del programa. Se estudia de nuevo el rendimiento escolar alcanzado y se realizan entrevistas con padres y profesores para constatar si se han producido cambios significativos, cualitativos y cuantitativos, en el clima familiar y escolar, así como averiguar el signo de los mismos.

Asimismo, esta fase final del programa se destina a la integración del feedback proveniente de toda la implantación del programa, para modificar si fuese necesario, alguna parte de la intervención.

2.4. Contenidos del programa

2.4.1. Intervención con menores

Las áreas que se trabajarán con los menores son:

- 1.** *Solución de problemas.* Se persigue superar los déficits importantes que presentan los menores en la solución cognitiva de problemas interpersonales, es decir, en las habilidades de pensamiento que se requieren en la interacción con los demás.
- 2.** *Habilidades sociales.* La habilidad para interactuar en las situaciones sociales precisa de un repertorio adecuado de habilidades sociales y de pensamiento, para conseguir ser aceptado y recompensado (pre-entrenamiento, modelado, role-playing-feedback, generalización o práctica).
- 3.** *Control emocional.* Aprender a no implicarse en situaciones de conflicto, en las cuales los menores actúan de manera impulsiva y violenta. Se les enseña a comprender el sentimiento de ira, su causación y sus manifestaciones. Asimismo, se les enseña a controlar las emociones que median este tipo de comportamientos.
- 4.** *Desarrollo de valores.* La enseñanza de valores impregna todo el desarrollo del programa, no obstante, por su relevancia se contempla como un contenido específico que gira en torno a la enseñanza de "pensar en los sentimientos de los demás".
- 5.** *Habilidades de negociación.* Esta técnica se fundamenta en la enseñanza del compromiso o la concesión como alternativa a las conductas antisociales, o a las respuestas de evitación en las relaciones interpersonales.

6. *Pensamiento creativo.* Se incide en la rigidez cognitiva de los menores que les lleva frecuentemente a un descontrol emocional. Se les enseña cómo generar nuevas ideas, para superar ese pensamiento restringido.
7. *Habilidades en la familia.* Mediante esta técnica se pretende ayudar a los menores a entender la familia en toda su complejidad, tanto a nivel estructural como relacional. Se les forma en la tolerancia para poder aceptar cualquier tipo de familia y, por supuesto, para que asuman la propia, incluso con todos los cambios posibles que puedan surgir en el futuro, así como a lidiar exitosamente con todo tipo de conflictos. Los temas se focalizan en los tipos de familias a las que ellos pertenecen y en la problemática que deben afrontar.
8. *Refuerzo de la autoestima.* Se les instruye en el respeto a las diferencias individuales y en la aceptación de sí mismos. Como refuerzo, cada menor recibe un informe personal de los compañeros y de los directores del grupo, que versa sobre sus cualidades positivas y las aportaciones que ha hecho más significativas en cualquiera de las sesiones anteriores.
9. Además de los contenidos previos se harán subaplicaciones específicas de dos programas concretos de intervención, que comparten una idéntica fundamentación teórica, estructurada en tres dimensiones, a saber: *dimensión cognitiva*, que considera que los criterios explicativos de la inadaptación humana se relacionan con los moldes cognitivos; *dimensión afectiva*, que entiende la inadaptación anclada en la manifestación inadecuada de las emociones; *dimensión conativa* que se centra en la existencia de un repertorio de hábitos inadecuados.

Estos programas son:

- a.) PIELÉ (Programa Instruccional para la Educación y Liberación Emotiva; Hernández, P. y García, M.D. distribuido por TEA Ediciones, 1992), que tiene como objetivo desarrollar aspectos afectivos y sociales de la personalidad dentro de la situación escolar (p.e. tolerancia a la frustración, autoconcepto, la familia, relaciones con el grupo de pares).
- b.) PIECAP (Programa Instruccional Emotivo para el Crecimiento y la Autorrealización Personal; Hernández, P. y Aciego de Mendoza, R. distribuido por TEA Ediciones, 1990), que persigue la formación de los alumnos en áreas como las relaciones afectivas y sexuales, el trabajo, la diversión, la autorrealización, entre otras.

El número de sesiones destinadas a cada técnica podrá variar en función de la evaluación de necesidades propuesta, respetando la multiplicidad de los contenidos a trabajar, así como la continuidad de determinadas sesiones.

2.4.2. Intervención con padres

El programa contempla sesiones específicas a desarrollar con los padres a nivel grupal, con un funcionamiento similar a las escuelas de padres, trabajando habilidades relacionadas con las destrezas parentales, como las estrategias de disciplina no coercitivas, implicación parental positiva, comunicación paterno-filial, estimulación positiva, manejo de situaciones de conflicto, etc. Por otra parte, la labor de los técnicos se extiende al asesoramiento a los progenitores en cuestiones puntuales relacionadas con el programa (Escuela de Padres).

3. CONCLUSIONES

Retomando el posicionamiento con que iniciábamos la exposición de este programa, podemos afirmar que la intervención propuesta redundará beneficiosamente no sólo en los menores que participen en el programa sino también en el colectivo de educadores y profesorado, que como sabemos ejerce una profesión que refiere elevados niveles de burnout (Moreno y cols. 1991); el cual está determinado en gran parte por el estado de alerta al que ven sometidos durante la jornada laboral, como consecuencia del alto nivel de conflictividad que están generando los alumnos en los centros escolares. La familia no será ajena a los beneficios del programa, por una parte, proporcionando a los progenitores pautas para relacionarse más eficazmente con sus hijos, ayudando a formar jóvenes con mayores capacidades, y asesoramiento sobre cualquier duda o problema que tengan sobre el comportamiento de sus hijos o su propia conducta parental; y por otra, las posibles modificaciones conductuales de los menores se verán reflejadas en la interacción familiar, que podrá implementarse cuantitativa y cualitativamente, incidiendo todo ello en la satisfacción individual de todos sus componentes.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

FRIED, C. S., REPPUCCI, N., Y WOOLARD, J. (2000). Violence Prevention. En J. Rappaport y E. Seidman (Eds.), *Handbook of Community Psychology* (pp. 965-973). New York: Plenum Press.

MORENO, B., OLIVER, C., Y ARAGONÉS, A. (1991). El burnout, una forma específica de estrés laboral. En G. Varela Casal y V. E. Caballo, *Manual de Psicología Clínica Aplicada*. Siglo XXI. Madrid.

PEDRO-CARROLL, J. C., Y COWEN, E. L. (1985). The children of divorce intervention program: an investigation of the efficacy of a school-based prevention program. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 53, 603-611.

Hernández, P. y Aciego de Mendoza, R. (1990). *IECAP (Programa Instruccional Emotivo para el Crecimiento y la Autorrealización Personal)*. Madrid: TEA Ediciones.

Hernández, P. y García, M.D (1992). *PIELE (Programa Instruccional para la Educación y Liberación Emotiva)*. Madrid: TEA Ediciones.

ROSS, R., ANTONOWICZ, D., Y DHALIWAL, G. (Eds.) (1995). *Going Straight*. Ottawa, Canada: Air Training & Publications.

ROSS, R.R. Y ROSS, R.D. (Eds.) (1995). *Thinking Straight: The Reasoning and Rehabilitation Program for Delinquency Prevention and Offender Rehabilitation*. Ottawa, Canada: Air Training and Publications.

ROSS, R.R, FABIANO, E., Y GARRIDO, V. (1990). El pensamiento prosocial. El modelo cognitivo para la prevención y tratamiento de la delincuencia. *Delincuencia*, 1, 1990.